

EXPDTE: 12368 TITULAR: SAENZ SANCHEZ, JORGE DOMICILIO: MARQUES DE LA ENSENADA 20,4º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-07-92 ARTICULO: 11 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12373 TITULAR: SAENZ TERREROS, ISABEL DOMICILIO: GENERAL VARA DE REY 12,2º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 11947 TITULAR: SAEZ ANGUILO, LUIS DOMICILIO: DOCTORES CASTROVIEJO 14,6º-C LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12308 TITULAR: SAN PEDRO HERRERA, PEDRO DOMICILIO: LARDERO 3,4º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12087 TITULAR: SAN VICENTE ALBA, DIONISIO DOMICILIO: AV. CLUB DEPORTIVO 12,3º-DR LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 04-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 11961 TITULAR: SANCHEZ GARDEANO, LAUREANO JUAN DOMICILIO: BERATUA 8,7º-T LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 02-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12247 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY 24,2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 07-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12446 TITULAR: SASTRE DE ABAJO, ALFREDO SANTIAGO DOMICILIO: HERMANOS MOROY 24,2º LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12148 TITULAR: SOTES EROSTARBE, MARIA LUISA DOMICILIO: MARQUES DE LA ENSENADA 2,7º-B LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-07-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

EXPDTE: 12329 TITULAR: TALLERES VILLA S.A.I. DOMICILIO: CARRETERA LAGUARDIA 94,BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 08-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12210 TITULAR: TECNICAS Y MAQUINARIAS VINICOLAS S.A. DOMICILIO: MIGUEL VILLANUEVA 7,6º-IZ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 11894 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO 13,4º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 01-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12184 TITULAR: VALLEJO NEGUERUELA, JOSE LUIS DOMICILIO: OBISPO RUBIO 13,4º-A LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12485 TITULAR: VELASCO SANCHEZ, JESUS DOMICILIO: AV. ESPAÑA 16,1º-D LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 10-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12206 TITULAR: VICENTE BENITO DE VALLE, JOSE LUIS DOMICILIO: AV. AUTONOMIA DE LA RIOJA 3,BJ LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 06-07-92 ARTICULO: 53 IMPORTE: 2.500

EXPDTE: 12369 TITULAR: VICENTE NOVO DECORACIONES S.L. DOMICILIO: PZ. PRIMERO DE MAYO 18,BJ-2 LOCALIDAD: LOGROÑO FECHA: 09-07-92 ARTICULO: 39 IMPORTE: 5.000

*Expedientes administrativos de apremio* III.C.3303

Don Fernando Ramón Rudiez Corral, Recaudador del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, hago saber: Que por esta Oficina Recaudatoria a mi cargo se instruyen expedientes administrativos de apremio contra los deudores a esta Hacienda Municipal, relativos a los conceptos, período y cuantía que a continuación se relacionan, cuyos expedientes han sido iniciados en virtud de la providencia dictada por el Sr. Tesorero Municipal que copiada literalmente dice:

“PROVIDENCIA.— En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 5º,3. apartado c) del Real Decreto 1174/84, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación nacional, y los artículos 100, 104, 105 y 106 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo de apremio del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor, con sujeción a los preceptos de dicho Reglamento.”

Y siendo desconocido el paradero de dichos deudores, se les requiere

para el pago de los débitos, recargos y costas reglamentarias, en los plazos que se indican, con la advertencia que de no hacerlo así se procederá a la ejecución de las garantías existentes, y al embargo de sus bienes, conforme determina el Art. 110 del citado Reglamento, y para que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente que les sigue esta Recaudación Municipal, advirtiéndoles:

1.— Que transcurrido el plazo de ocho días desde la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja sin personarse, se les tendrá por notificados de ésta, y de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

2.— Que contra dicha providencia, sólo serán admisibles los motivos de oposición señalados en el artículo 137 de la Ley General Tributaria, y que pueden recurrir en reposición previo al Contencioso-Administrativo, ante la Alcaldía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, entendiéndose podrán utilizar cualquier otro recurso si lo creen conveniente.

3.— Que el procedimiento de apremio, aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

4.— Que pueden solicitar aplazamiento o fraccionamiento de pago en los plazos y condiciones establecidos en el art. 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

5.— Que efectuado el ingreso de la deuda, se girará con posterioridad la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Lugar de ingreso: Unidad de Recaudación. Avda. de La Paz, 11. Logroño.

Plazos de ingreso: Notificación realizada entre los días 1 y 15 de cada mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior. Notificación realizada entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior. Entendiéndose como fecha de notificación, la del día siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja.

Lugar de ingreso: Unidad de Recaudación. Avda. de la Paz, 11. Logroño.

Y para su publicación en el Tablón de Anuncios de la Alcaldía de esta Ciudad y en el Boletín Oficial de La Rioja, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 103 del citado Cuerpo Legal, se extiende el presente Edicto, en Logroño, a 3 de Diciembre de 1992.— El Recaudador.

RELACION

Expediente	Concepto	Domicilio y nombre	Importe
92/587	Multas de tráfico	Abadía, Juanzaqui	1.000
92/1408	Multas de tráfico	Abadía, Juanzaqui	6.000
92/2340	Multas de tráfico	Abadía, Juanzaqui	3.000
92/4352	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	Alonso, Leon, Pedro	1.614
92/7731	Multas de tráfico	Alvarez, Juan, Jose Luis	3.000
91/10394	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	Arostegui, Jarrillo, Jose Miguel	28.848
92/2878	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	Bañez, Perez, Concepcion	10.387
92/4589	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bernal, Fuster, Marina	497
92/4590	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bernal, Fuster, Marina	70
92/4591	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bernal, Fuster, Marina	706
91/11490	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bolaños, Suarez, Juan Lucio	1.848
91/11491	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bolaños, Suarez, Juan Lucio	458
91/11492	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Bolaños, Suarez, Juan Lucio	2.688
91/10885	Impuesto sobre bienes inmuebles rústicos	Bretón, Barabia, Rufino	2.587
92/8479	Multas de tráfico	Cadiñanos, Urrecho, Maria Josefa	3.000
92/4038	Pr. Publico por Instalaciones de agua	Calatandinos, Garcia, Isabel	8.882
92/8991	Multas de tráfico	Carlos, Casarso, S.A.	3.000
92/2999	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Castillo, Sevillano, Rafael	1.017
92/3000	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Castillo, Sevillano, Rafael	425
92/3001	Tasas de agua, basura y alcantarillado.	Castillo, Sevillano, Rafael	281
92/1450	Multas de tráfico	Diez, Antofanias, Jesus Ramundo	3.000
92/4404	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	Gonzalez, Vecino, Maria	8.444
91/10374	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	Echeandia, Libarona, Concepcion	8.001
91/10373	Impuesto sobre bienes inmuebles urbanos	Echeandia, Libarona, Concepcion	8.001
91/11554	Imp.sobre vehículos de tracción mecánica	Esteban, Fiqueroa, Javier	10.208
92/2859	Tasa por servicio extinción de incendios	Fernandez, Alvarez, Asuncion	8.082
92/4220	Impuesto sobre la radicación	Fleismaner, Natalia	3.836
92/3521	Tasa por servicio extinción de incendios	García, Corcuera, Pedro Luis	3.188